CONCLUSIONES

1. Dado el progresivo aumento del volumen de información que se maneja en el Área de la Salud, situación que desborda cualquier sistema manual, se hace imprescindible contar con sistemas de información que permitan al usuario un mejor control de datos.

2. SIENGE es un sistema de información que permitirá brindar a los usuarios una poderosa herramienta Estadística de tipo descriptiva con significativo alcance en el área médica, específicamente el área geriátrica, facilitando la toma de decisiones.

3. La estructura de la base de datos está diseñada en SQL Server, lo que hace a SIENGE funcionar con eficiencia y eficacia, garantizando así un mejor desempeño de trabajo y manejo de los datos.

4. De acuerdo al análisis realizado tenemos que, el 98% de los pacientes mayores de 60 años que ingresan a HOSNAG lo hacen por motivos patológicos, es decir por motivos específicos de enfermedad.

5. El 91% de los pacientes geriátricos debe continuar con atención médica, es decir, seguir atendiéndose en el centro de salud.

6. El 57% de los pacientes geriátricos son de género femenino, mientras que el 43% son de género masculino.

7. El 68% de los pacientes presenta un estado de nutrición normal, el 27% un estado de desnutrición y el 5% muestra sobrepeso.

8. En lo que respecta a diagnósticos, podemos concluir, que las patologías que más afectan a los pacientes geriátricos son las enfermedades del sistema circulatorio con un 22%. Véase Tabla VI.

9. Realizando un análisis por grupo de diagnósticos, este nos revela que el 72% de los pacientes con enfermedades del sistema circulatorio padecen de enfermedades hipertensivas, de los cuales el 95% presentan Hipertensión esencial primaria. Véase Tabla VII y VIII.

10. De los pacientes que presentan enfermedades del Sistema Osteomuscular y del Tejido Conjuntivo, un 32% padecen de

artropatías infecciosas y un 23% de artrosis. Las patologías más frecuentes en el grupo de artropatías infecciosas son: la Gota con un 45% y la artritis reumatoide seropositiva con un 30%. Véase Tabla IX y X.

11. De los pacientes que presentan enfermedades del Sistema Genitourinario, encontramos que un 32% padecen de enfermedades de los órganos genitales masculinos y un 17% de insuficiencia renal. El 92% de los pacientes con enfermedades de los órganos genitales padecen de hiperplasia de próstata. Véase Tabla XI y XII.

12. De las enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas, tenemos que el 57% de los pacientes padece de Diabetes Mellitus y que de éstos, un 57% padece de No Insulinodependencia y un 42% de Diabetes Mellitus no especificada. Véase Tabla XIII y XIV.

13. De los pacientes que presentan Trastornos Mentales y del Comportamiento, un 60% padecen de Trastornos mentales orgánicos, incluidos los trastornos sintomáticos, de los cuales el 65% sufre de la demencia en la enfermedad del Alzheimer. Véase Tabla XVII y XVIII.

14. De las enfermedades del ojo y sus anexos, tenemos que un 50% de los pacientes presentan trastornos del cristalino, de estos pacientes, el 98% padecen de catarata senil. Véase Tabla XIX y XX.

15. El análisis bivariado realizado entre las variable género y estado de nutrición, reveló que de los pacientes con género masculino, un 26% tienen estado de desnutrido, 70% presenta un estado de nutrición normal y un 4% un estado de sobrepeso, mientras que de los pacientes con género femenino, un 27%, muestra un estado de desnutrición, 68% un estado de nutrición normal y un 5% presentan sobrepeso.

16. De los pacientes que presentan un estado de sobrepeso, un 34% son hombres y un 66% son mujeres.

17. De los pacientes que padecen enfermedades del sistema circulatorio, el 40% son hombres mientras que el 60% son mujeres.

18. De los pacientes que padecen de enfermedades endocrinas, el 32% son de género masculino mientras que el 68% son de género femenino.

19. Mediante el análisis de independencia podemos concluir que las variables Género y Estado de nutrición no son independientes, es decir, el estado de nutrición depende del género del paciente.

20. La variable Diagnóstico no es independiente de las variables Género y Estado de Nutrición.

RECOMENDACIONES

1. Introducir a doctores, directivos y gerentes de Instituciones de salud públicas y privadas en el medio de los sistemas de información, ya que es importante conocer la utilidad que sistemas como SIENGE pueden brindar en la prevención y tratamiento de enfermedades así como en la toma de decisiones de los médicos.

2. Las historias clínicas deben ser ingresadas al sistema con cuidado y responsabilidad ya que el ingreso de información errónea mostrará resultados errados.

3. El desarrollo de este tipo de sistemas es de gran beneficio para la comunidad, por tanto el sector educativo debe procurar estimular su ejecución.

4. La creación de una gran base de datos con los diferentes sistemas de información que actualmente existen, esto, permitirá un mejor manejo de historias clínicas a nivel nacional y un buen desarrollo a nivel de país en el área de la medicina.

5. Creación de políticas para el uso del sistema que nos permitan garantizar el correcto funcionamiento del mismo, como por ejemplo: cambio de contraseña cada cierto periodo de tiempo, control de los usuarios que ingresan al sistema para conocer quien ingreso la información, etc.

6. Los profesionales en ingeniería en estadística e Informática podemos ser pioneros en la investigación de la realidad nacional con este tipo de trabajos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. **MENDENHALL, SCHEAFFER, WACKERLY**, (1986), "*Estadística matemática con aplicaciones"*, México.

2. **SABO, R.** (2004). www.migeriatra.com , " *Página Venezolana Dedicada a la Divulgación de Información Médica Concerniente al Envejecimiento y a la Salud de Individuos Mayores y sus Cuidadores".* Caracas, Venezuela.

3. **Roush, R.** (2004). www.hcoa.org/newside/, *"Huffington Center on Aging",* Houston.

4. **INSTITUTO QUÍMICO BIOLÓGICO**, (2004), http://www.iqb.es/patologia/oc01.htm, *"Clasificación Internacional de las Enfermedades",* España.

5. **Arranz Santamaría, L. (2004).** http://www.saludalia.com. *"Geriatría, la especialidad del anciano"*, Madrid, España.

6. **Trinidad Hoyl, M.** (2004). http://www.Geriatría U_C.htm, *"Manual de Gariatía",* Chile.